



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN

En Oviedo, a tres de abril de dos mil diecisiete, siendo las 19.38 horas, se procede a la toma de posesión de los cargos de la Junta de Gobierno (Junta de Edad) conforme a las normas estatutarias y a las Resoluciones nº 3/2017 y 9/2017 del Consejo General de Enfermería, por imposibilidad de asistir a la toma de posesión prevista para el día siguiente.

En presencia de D. Diego Ayuso Murillo, Secretario General, y de D. Florentino Pérez Raya, Vicepresidente II y Delegado del mencionado Consejo General, se procede a dar posesión, en primer lugar, a las personas que a continuación se relacionan:

- *Para el cargo de VICESECRETARIA: D^a Julia Fernández Díaz, con D.N.I. nº [REDACTED]*
- *Para el cargo de VOCAL VI: D^a Carmen Heres Sedeño, con D.N.I. nº [REDACTED]*

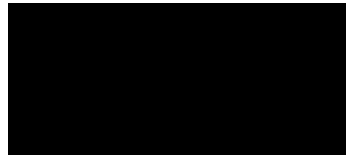
Las citadas personas toman posesión de sus respectivos cargos, previa promesa o juramento de desempeñarlos fielmente hasta tanto tomen posesión los designados en virtud de elecciones y de respetar el ordenamiento jurídico vigente.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL

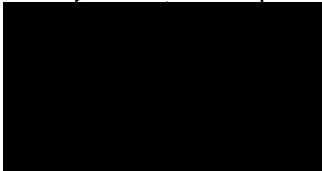
Y siendo las 19.45 horas, se da por concluido el acto, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe, en el lugar y fecha indicados.

EL SECRETARIO GENERAL,



Diego Ayuso Murillo

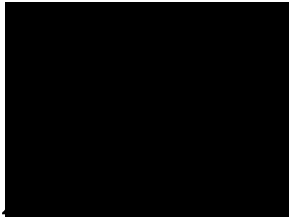
POR EL CONSEJO GENERAL,



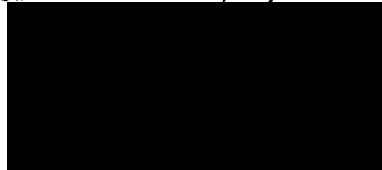
Florentino Pérez Raya
Delegado



Julia Fernández Díaz



Carmen Heres Sedeño





ACTA DE TOMA DE POSESIÓN

En Oviedo, a cuatro de abril de dos mil diecisiete, siendo las 11.22 horas, se procede a la toma de posesión de los cargos de la Junta de Gobierno (Junta de Edad) del Iltr. Colegio Oficial de Enfermería del Principado de Asturias, conforme a las normas estatutarias y a las Resoluciones nº 3/2017 y nº 9/2017 del Consejo General de Enfermería.

En presencia de D. Diego Ayuso Murillo, Secretario General, y de D. Florentino Pérez Raya, Vicepresidente II y Delegado del mencionado Consejo General, se procede a dar posesión, en primer lugar, a D^ª. Ana Cristina González Rivera, con DNI nº [REDACTED] como Secretaria de la Junta de Gobierno (Junta de Edad) del citado Colegio, cargo que promete/jura desempeñar fielmente, así como respetar el ordenamiento jurídico vigente

Seguidamente, por el Secretario del Colegio se procede a dar posesión de sus respectivos cargos a las personas que a continuación se relacionan:

D^ª. Eugenia Moro García, con D.N.I. [REDACTED] para el cargo de Vicepresidenta 1^ª.

D^ª. María Elena Fernández Ardisana, con D.N.I. [REDACTED] para el cargo de Vicepresidenta 2^ª.

D^ª. Milagros Prado Riol, con D.N.I. [REDACTED] para el cargo de Vocal I.

D. Jesús Manuel Suárez Rodríguez, con D.N.I. [REDACTED] para el cargo de Vocal III.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL

D. Julio Gutiérrez Bernardo, con D.N.I. [REDACTED] para el cargo de
Vocal IV.

Las citadas personas toman posesión de sus respectivos cargos, previa
promesa o juramento de desempeñarlos fielmente hasta tanto tomen posesión los
designados en virtud de elecciones y de respetar el ordenamiento jurídico vigente.

Y siendo las 11.28 horas, se da por concluido el acto, de todo lo cual yo, el
Secretario, doy fe, en el lugar y fecha indicados.

EL SECRETARIO GENERAL,

[REDACTED]

POR EL CONSEJO GENERAL,

[REDACTED]

Florentina Pérez Raya
Delegado



Diego Ayuso Murillo

[REDACTED]

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE EDAD

[REDACTED]

LA VICE PRESIDENTA 1ª,

[REDACTED]